



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
**COMISIÓN ESPECIAL DEL  
VOTO DE LA CIUDADANÍA  
GUERRERENSE RESIDENTE  
EN EL EXTRANJERO  
ENERO - DICIEMBRE 2024**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; diciembre de 2024.

## ÍNDICE

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Presentación</b>  | <b>3</b>  |
| <b>I. Marco Legal</b>  | <b>5</b>  |
| <b>II. De la integración de la Comisión</b>                    | <b>7</b>  |
| <b>III. Sesiones de trabajo de la Comisión</b>                 | <b>9</b>  |
| <b>IV. Reporte de asistencia a las Sesiones de la Comisión</b> | <b>16</b> |
| <b>V. Actividades relevantes realizadas por la Comisión</b>    | <b>17</b> |
| <b>VI. Programa Anual de Trabajo 2024</b>                      | <b>50</b> |
| <b>VII. Índice de cumplimiento</b>                             | <b>52</b> |
| <b>VIII. Anexo Fotográfico</b>                                 | <b>54</b> |
| <b>IX Conclusiones</b>   | <b>57</b> |

## Presentación

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral.

De conformidad con el artículo 195, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, las comisiones permanentes son: Prerrogativas y Partidos Políticos; Educación Cívica y Participación Ciudadana; Administración; Quejas y Denuncias; Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Sistemas Normativos Pluriculturales; Organización Electoral; e Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación. No obstante, dicho ordenamiento faculta al Consejo General para instalar adicionalmente, comisiones especiales de carácter temporal que se consideren necesarias para el desempeño de las tareas del Instituto, como el caso específico de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el extranjero.

En ese sentido, es importante mencionar que la comisión que da origen al presente informe se creó el 30 de octubre de 2019, denominándose desde ese entonces como: Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, de conformidad a lo establecido por el artículo 15, fracción I, del Reglamento de Comisiones, quedando aprobada también la integración del grupo de trabajo del voto de las y los mexicanos residente en el extranjero.

Los resultados que se muestran en este informe, reflejan las participaciones y aportaciones de las consejerías electorales que en el mes de septiembre de este año concluyeron el periodo para el que fueron designadas por parte del INE, constituyendo un aporte importante para el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados, lo cual se reconoce ampliamente desde la presidencia de esta comisión a mi cargo.

Asimismo, se da cuenta del trabajo realizado durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2024, tal como lo establece el artículo 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de

Guerrero, tiempo en el que se llevaron a cabo las actividades plasmadas en el Programa Anual de Trabajo 2024.

**C. Alejandra Sandoval Catalán**  
**Consejera Presidenta de la Comisión**

## I. Marco Legal

Conforme al artículo 41, base V, Apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 173 y 174 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, tiene como fines, entre otros, contribuir al desarrollo de la vida democrática, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del estado y de los Ayuntamientos, así como promover el voto, la educación cívica y la cultura democrática, bajo los principios que rigen la función electoral, garantizando la eficacia de la paridad de género en éstos cargos electivos.

El artículo 188, fracciones I, XLVI y LXXVI, de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establecen que el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, tiene la atribución de vigilar el cumplimiento de la legislación en materia electoral y las disposiciones que con base en ella se dicten; aprobar la integración de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral; y dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las demás señaladas por dicha Ley Electoral.

Asimismo, el artículo 192 de la ley en cita, dispone que, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente.

Por su parte, en el artículo 193 de la ley referida en correlación con los artículos 21, 22, 23 y 24 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se establece que:

- Las comisiones Permanentes estarán integradas por tres Consejeras o Consejeros Electorales con voz y voto y con las Representaciones de los Partidos Políticos con voz, pero sin voto.
- Asimismo, en el acuerdo de integración de la Comisión respectiva, el Consejo General designará a la o el Presidente de la misma, la cual será rotativa de forma anual entre sus integrantes.
- La elección de integrantes se deberá de llevar a cabo, cada tres años, a más tardar en el mes de octubre del año que corresponda”.
- Las Consejeras y Consejeros Electorales podrán participar hasta en tres de las Comisiones Permanentes, por un periodo de tres años.
- Podrán participar en ellas, con derecho a voz, pero sin voto, las Representaciones Partidistas, excepto en las Comisiones de Quejas y Denuncias y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
- Las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica, que será la persona titular de la Dirección Ejecutiva, Unidad Técnica o Coordinación correspondiente, quien asistirá a las sesiones solo con derecho a voz.

El artículo 20 del Reglamento en cita, establece que las comisiones permanentes como las especiales, en todos los asuntos que les sean encomendados, deberán presentar al Consejo General un informe, dictamen o proyecto de acuerdo o resolución, según el caso, dentro del plazo que determine la Ley o en el que haya sido fijado por el propio Consejo General.

## II. De la integración de la Comisión

Con fecha 28 de septiembre de 2023, a través del Acuerdo 092/SO/28-09-2023, se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando integrada la comisión de la siguiente manera:

| Integración  | Acuerdo 092/SO/28-09-2023 |
|--|---------------------------|
| <b>Cinthya Citlali Díaz Fuentes</b>  | Presidenta                |
| <b>Vicenta Molina Revuelta</b>   | Integrante                |
| <b>Dulce Merary Villalobos Tlatempa</b>  | Integrante                |
| <b>Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información</b>   | Secretaría Técnica        |
| <b>Representaciones de los Partidos Políticos</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Partido Acción Nacional</li> <li>2. Partido Revolucionario Institucional</li> <li>3. Partido de la Revolución Democrática</li> <li>4. Partido del Trabajo</li> <li>5. Partido Verde Ecologista de México</li> <li>6. Movimiento Ciudadano</li> <li>7. Morena</li> <li>8. Partido México Avanza</li> <li>9. Partido Fuerza por México Guerrero</li> <li>10. Partido de la Sustentabilidad Guerrerense</li> <li>11. Partido Encuentro Solidario Guerrero</li> <li>12. Partido Alianza Ciudadana</li> <li>13. Partido Movimiento Laborista Guerrero</li> <li>14. Partido del Bienestar Guerrero</li> <li>15. Partido Regeneración</li> <li>16. Representación del Pueblo Afromexicano</li> <li>17. Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias</li> </ol> | Integrantes               |

Con fecha 02 de octubre de 2024, a través del Acuerdo 206/SE/02-10-2024, se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a partir de la designación de las consejeras electorales Alejandra Sandoval Catalán Betsabé Francisca López López y Dora Luz Morales Leyva, realizada por el Instituto Nacional Electoral, por un periodo de 7 años a partir del 1 de octubre de 2024, quedando entonces integrada esta comisión de la siguiente manera:

| Integración  | Acuerdo 206/SE/02-10-2024 |
|--|---------------------------|
| <b>Alejandra Sandoval Catalán</b>                                | Presidenta                |
| <b>Dulce Merary Villalobos Tlatempa</b>                          | Integrante                |
| <b>Dora Luz Morales Leyva</b>                                    | Integrante                |
| <b>Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información</b> | Secretaría Técnica        |
| <b>Representaciones de los Partidos Políticos</b>                |                           |
| 1. Partido Acción Nacional                                       | Integrantes               |
| 2. Partido Revolucionario Institucional                          |                           |
| 3. Partido de la Revolución Democrática Guerrero                 |                           |
| 4. Partido del Trabajo   |                           |
| 5. Partido Verde Ecologista de México                            |                           |
| 6. Movimiento Ciudadano  |                           |
| 7. Morena  |                           |
| 8. Partido México Avanza   |                           |
| 9. Partido Fuerza por México Guerrero                            |                           |
| 10. Partido de la Sustentabilidad Guerrerense                    |                           |
| 11. Partido Encuentro Solidario Guerrero                         |                           |
| 12. Partido Alianza Ciudadana                                    |                           |
| 13. Partido Movimiento Laborista Guerrero                        |                           |
| 14. Partido del Bienestar Guerrero                               |                           |
| 15. Partido Regeneración   |                           |
| 16. Representación del Pueblo Afromexicano                       |                           |
| 17. Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias      |                           |

### III. Sesiones de trabajo de la Comisión

Durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2024, la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebró un total de **12 sesiones de trabajo**, todas de tipo ordinaria, tal y como se describe a continuación:

| No. | Sesión | Tipo      | Fecha       |
|-----|--------|-----------|-------------|
| 1   | 1ª     | Ordinaria | 22/01/ 2024 |
| 2   | 2ª     | Ordinaria | 26/02/2024  |
| 3   | 3ª     | Ordinaria | 22/03/2024  |
| 4   | 4ª     | Ordinaria | 22/04/2024  |
| 5   | 5ª     | Ordinaria | 27/05/2024  |
| 6   | 6ª     | Ordinaria | 21/06/2024  |
| 7   | 7ª     | Ordinaria | 25/07/2024  |
| 8   | 8ª     | Ordinaria | 22/08/2024  |
| 9   | 9ª     | Ordinaria | 25/09/2024  |
| 10  | 10º    | Ordinaria | 24/10/2024  |
| 11  | 11º    | Ordinaria | 22/11/2024  |
| 12  | 12º    | Ordinaria | 13/12/2024  |

En dichas sesiones asistieron las Consejeras Electorales integrantes de la misma, las distintas representaciones de los partidos políticos y de los pueblos originarios y afroamericanos, la Secretaría Técnica de la Comisión, el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, así como la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, en calidad de invitada permanente, con el fin de abordar los diversos temas y actividades plasmadas en el Programa Anual de Trabajo 2024.

En el período mencionado se presentaron y aprobaron un total de **24 informes y 2 acuerdos**. Para mayor referencia, a continuación, se presenta una tabla, que describe de manera breve el contenido de las sesiones ordinarias celebradas:

| SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL |             |         |            |   |
|---|-------------|---------|------------|---|
| Ejercicio 2024                              |             |         |            |   |
| Núm.  | Fecha       | Sesión  | Hora       | Asuntos tratados  |
| 1.  | 22-01- 2024 | Primera | 14:00 hrs. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 13 de diciembre de 2023. Aprobación en su caso</li> <li>Informe <b>01/CEVCGRE/SO/22-01-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida del 13 de diciembre al 21 de enero de 2024.</li> <li>Informe <b>02/CEVCGRE/SO/22-01-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la página web institucional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>Presentación de la Estrategia de difusión de la figura de diputación migrante en el extranjero, para el Proceso Electoral Local 2023-2024.</li> <li>Acuerdo <b>01/CEVCGRE/SO/22-01-2024</b>, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero para el ejercicio 2024.</li> <li>Asuntos generales.</li> </ol> |
| 2.  | 26-02-2024  | Segunda | 14:00 hrs. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 22 de enero de 2024. Aprobación en su caso</li> <li>Informe <b>03/CEVCGRE/SO/26-02-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida del 23 de enero al 21 de febrero de 2024.</li> </ol>  |

| SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL |            |         |            |   |
|---|------------|---------|------------|---|
| Ejercicio 2024                              |            |         |            |   |
| Núm.  | Fecha      | Sesión  | Hora       | Asuntos tratados  |
|   |            |         |            | <p>4. Informe <b>04/CEVCGRE/SO/26-02-2024</b> que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>5. Informe <b>05/CEVCGRE/SO/26-02-2024</b> que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo al encuentro entre Partidos Políticos Nacionales y Liderazgos de Organizaciones Mexicanas Migrantes y Binacionales.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>   |
| 3.  | 22-03-2024 | Tercera | 17:00 hrs. | <p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 26 de febrero de 2024. Aprobación en su caso</p> <p>3. Informe <b>06/CEVCGRE/SO/22-03-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida del 26 de febrero al 21 de marzo de 2024.</p> <p>4. Informe <b>07/CEVCGRE/SO/22-03-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>5. Informe <b>08/CEVCGRE/SO/22-03-2024</b> que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización de la identidad gráfica de la Página de Facebook y del Micrositio “Guerrero Vota”, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>6. Asuntos generales</p> |
| 4.  | 22-04-2024 | Cuarta  | 14:00 hrs. | <p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p>   |

| SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL |            |        |            |   |
|---|------------|--------|------------|---|
| Ejercicio 2024                              |            |        |            |   |
| Núm.  | Fecha      | Sesión | Hora       | Asuntos tratados  |
|   |            |        |            | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 22 de marzo de 2024. Aprobación en su caso</li> <li>Informe <b>09/CEVCGRE/SO/22-04-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>Asuntos generales.</li> </ol>  |
| 5.  | 27-05-2024 | Quinta | 15:00 hrs. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 22 de abril de 2024. Aprobación en su caso</li> <li>Informe <b>10/CEVCGRE/SO/27-05-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>Asuntos generales</li> </ol>   |
| 6.  | 21-06-2024 | Sexta  | 16:00 hrs. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 27 de mayo de 2024. Aprobación en su caso</li> <li>Informe <b>11/CEVCGRE/SO/21-06-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>Informe <b>12/CEVCGRE/SO/21-06-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del voto de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, relativo a la distribución de material de difusión en actividades cívico-electorales.</li> </ol> |

| SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL |            |         |            |   |
|---|------------|---------|------------|---|
| Ejercicio 2024                              |            |         |            |   |
| Núm.  | Fecha      | Sesión  | Hora       | Asuntos tratados  |
|   |            |         |            | <p>5. Informe <b>13/CEVCGRE/SO/21-06-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a los resultados de la Elección Federal 2023-2024, así como la Diputación Migrante en el Estado de Guerrero para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>   |
| 7.  | 25-07-2024 | Séptima | 13:00 hrs. | <p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 21 de junio de 2024. Aprobación en su caso</p> <p>3. Informe <b>14/CEVCGRE/SO/25-07-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>4. Informe <b>15/CEVCGRE/SO/25-07-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del voto de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, relativo a las actividades de publicación de información relativa a la Diputación Migrante asignada en el Estado de Guerrero, derivada del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.</p> <p>5. Asuntos generales.</p> |
| 8.  | 22-08-2024 | Octava  | 14:00 hrs. | <p>1. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 25 de julio de 2024. Aprobación en su caso.</p> <p>3. Informe <b>16/CEVCGRE/SO/22-08-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>  |

| SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL |            |        |            |   |
|---|------------|--------|------------|---|
| Ejercicio 2024                              |            |        |            |   |
| Núm.  | Fecha      | Sesión | Hora       | Asuntos tratados  |
|   |            |        |            | 4. Asuntos generales.   |
| 9.  | 25-09-2024 | Novena | 15:00 hrs. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 22 de agosto de 2024. Aprobación en su caso.</li> <li>Informe <b>17/CEVCGRE/SO/25-09-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio "Guerrero Vota", alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>Informe parcial de actividades de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, correspondiente al periodo de enero a septiembre de 2024.</li> <li>Asuntos generales.</li> </ol>  |
| 10  | 24-10-2024 | Décima | 14:00 hrs. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 25 de septiembre de 2024. Aprobación en su caso.</li> <li>Informe <b>18/CEVCGRE/SO/24-10-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio "Guerrero Vota", alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>Informe <b>19/CEVCGRE/SO/24-10-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la asignación de la diputación migrante en el estado de Guerrero, derivada de la sentencia emitida por el Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación SCM-JRC-160/2024 y Acumulados.</li> <li>Asuntos generales.</li> </ol> |

| SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL |            |                |            |  |
|---|------------|----------------|------------|--|
| Ejercicio 2024                              |            |                |            |  |
| Núm.  | Fecha      | Sesión         | Hora       | Asuntos tratados   |
|   |            |                |            | – Seguimiento a la Página de Facebook Guerrero en el extranjero  |
| 11  | 22-11-2024 | Décima Primera | 15:00 hrs. | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 24 de octubre de 2024. Aprobación en su caso.</li> <li>Informe <b>20/CEVCGRE/SO/22-11-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>Acuerdo <b>02/CEVCGRE/SO/22-11-2024</b>, por el que se aprueba la modificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero para el ejercicio 2024.</li> <li>Asuntos generales.</li> </ol>  |
| 12  | 13-12-2024 | Décima Segunda | 14:00 hrs  | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado. 22 de noviembre de 2024. Aprobación en su caso.</li> <li>Informe <b>21/CEVCGRE/SO/13-12-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> <li>Informe <b>22/CEVCGRE/SO/13-12-2024</b>, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo al seguimiento a la actualización de la identidad gráfica del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</li> </ol> |

| SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL |       |        |      |  |
|---|-------|--------|------|--|
| Ejercicio 2024                              |       |        |      |  |
| Núm.  | Fecha | Sesión | Hora | Asuntos tratados   |
|   |       |        |      | 5. Informe Anual de actividades de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, correspondiente al ejercicio 2024. |
|   |       |        |      | 6. Asuntos generales.  |

#### IV. Reporte de asistencia a las Sesiones de la Comisión

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, las Comisiones Permanentes y Especiales están obligadas a precisar un reporte de asistencia dentro del informe anual que presenten al Consejo General.

Las sesiones de trabajo descritas en el apartado III, del presente informe, constan en las minutas de trabajo realizadas por la Secretaría Técnica de la Comisión, en los términos establecidos por el Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismas que dan constancia de las asistencias de cada integrante de la misma.

## V. Actividades realizadas por la Comisión

### Enero

- 09 de enero de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, [transparencia@iepcgro.mx](mailto:transparencia@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de diciembre de 2023, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

| Guerrero   |
|--|
| CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía |
| 96,717   |

- 18 de enero de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se solicitó el apoyo a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 002/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de diciembre de 2023 en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de diciembre de 2023.

**Boletín diciembre**

**NOTICIAS DE INTERÉS....**

**VOTO EXTRATERRITORIAL EN 2024 CON SEGURIDAD, TRANSPARENCIA**

Con corte al 21 de diciembre, el INE tenía registro de 61 mil 500 personas para votar desde el extranjero

El proceso de votación desde el extranjero en 2024 se va a llevar a cabo con todas las condiciones de seguridad, transparencia y la observación por parte de la ciudadanía y de los partidos políticos, aseguró el Consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Castillo Loza, presidente de la Comisión del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

El Consejero Castillo, luego de la firma del convenio marco del INE con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), informó que con corte al 21 de diciembre se tenía el registro de cerca de **61 mil 500 personas interesadas en sufragar desde el exterior**, lo que en números absolutos representa cerca de 30 por ciento más que en 2018.

Arturo Castillo precisó que, del total de registros son:

- 30% Voto Postal
- 65% Voto electrónico por internet
- 5% Voto presencial en algunas de las 23 sedes consulares donde el INE instala Módulos Receptor es de Votación.

**Estadístico de credencialización en el extranjero, de la entidad de Guerrero 2023.**

Encuentra tu consulado:  
<http://portales.sre.gob.mx/directorio/index.php/consulados-de-mexico-en-el-exterior>

Para más información, consulta:  
<https://iepcgro.mx/principal/guerrerevota>

- 30 de enero de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Presidencia, el Oficio INE/DERFE/0069/2024, suscrito por el Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, fechado el 26 de enero del presente año, con la invitación al **Encuentro entre Partidos Políticos Nacionales y Liderazgos de Organizaciones Mexicanas Migrantes y Binacionales**, mismo que se atendió

de manera virtual a través de la Plataforma Cisco Webex, el día 02 de febrero del presente año.

## Febrero

- 09 de febrero de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de enero de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

| Guerrero  |
|---|
| <b>CPVE entregadas en el domicilio<br/>indicado por la ciudadanía</b> |
| <b>97,767</b>   |

- 16 de febrero de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se pidió el apoyo a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 003/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/Guerrerovota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de enero de 2024 en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de enero de 2024.

### Boletín enero



**POR AMOR A GUERRERO**  
VOTA DESDE EL EXTRANJERO

#### Noticias de interés....

#### Invita INE a mexicanas y mexicanos en el extranjero a registrarse para votar en el Proceso Electoral 2023-2024

El Instituto Nacional Electoral (INE) informa que, del 1 de septiembre de 2023 al 31 de enero de 2024, 109 mil 358 personas se han registrado para votar desde el extranjero en el marco del Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2023-2024.

72 mil 452 personas se han registrado para ejercer el voto mediante la modalidad electrónica por Internet (66.25 %); 29 mil 649 mediante el voto postal (27.11 %) y siete mil 257 bajo la modalidad presencial en una de las 23 sedes consulares (6.64 %).

En comparación con el Proceso Electoral 2017-2018, se han recibido 40 % más solicitudes de registro, incluso en un tiempo menor, ya que a finales de febrero de 2018. "Es decir, mexicanas y mexicanos han expresado más interés en participar en este ejercicio de democracia".

La sede de Madrid, España, es en la que se han inscrito el mayor número de connacionales, seguida por Houston, Chicago, Los Ángeles y Nueva York, en Estados Unidos.

#### Estadístico de credencialización en el extranjero, de la entidad de Guerrero 2024.



97,676

31 de enero

#### Encuentra tu consulado:

<https://portales.sre.gob.mx/directorio/index.php/consulados-de-mexico-en-el-exterior>

Si aún no cuentas con su credencial para votar o está vencida, tienes hasta el próximo 20 de febrero de 2024 para acudir a cualquier embajada o consulado de México y tramitarla **SIN CITA PREVIA.**

Para más información, consulta:  
<https://iepcgro.mx/principal/guerrero vota>

Se solicitó el apoyo para la actualización el estadístico de credencialización de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, con corte al 31 de enero de 2024, que, de acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral es el siguiente:

|   |
|---|
| <b>Guerrero</b>   |
| <b>CPVE entregadas en el domicilio<br/>indicado por la ciudadanía</b> |
| <b>97, 676</b>  |

- 23 de febrero de 2024.- se sostuvo una reunión de trabajo con la Lic. Socorro Mondragón Sosa, en relación al trabajo interinstitucional a realizar con la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, en el marco del convenio de colaboración signado desde el mes de septiembre de 2022, cuya vigencia abarca hasta el término del proceso electoral para Diputaciones y Ayuntamientos 2023-2024.

En dicha reunión se establecieron las bases para llevar a cabo la estrategia de difusión de la figura de la diputación migrante que operará en este proceso electoral, mencionando los objetivos y alcances de la misma.

### Marzo

- 04 de marzo.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Oficialía de Partes y en atención a la instrucción de Secretaría Ejecutiva, la Circular/DERFE/05/2024, signada por el Lic. Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, con la invitación a participar en los Simulacros de Votación en el Sistema de Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (SIVEI), con el objeto de realizar ejercicios que permitan verificar el funcionamiento y usabilidad del Sistema, mismos que están programados de la siguiente manera:

| Simulacros        | Periodo de votación | Fecha               | Hora (tiempo del Centro de México) |
|-------------------|---------------------|---------------------|------------------------------------|
| Primer simulacro  | Inicio              | 01 de abril de 2024 | 20:00 horas                        |
|                   | Cierre              | 05 de abril de 2024 | 18:00 horas                        |
| Segundo simulacro | Inicio              | 22 de abril de 2024 | 20:00 horas                        |
|                   | Cierre              | 26 de abril de 2024 | 18:00 horas                        |

- 05 de marzo de 2024, se compartió la convocatoria, vía correo electrónico institucional a los integrantes del Consejo General, con el propósito de que, a más tardar el 15 de marzo del presente, el personal de sus áreas que estuviera interesado en participar en dichos simulacros, requisitara el formulario electrónico dispuesto para tal fin, a través del link: <https://forms.office.com/r/427CY5YLhU>
- 07 de marzo de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 29 de febrero de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

|   |
|---|
| <b>Guerrero</b>   |
| <b>CPVE entregadas en el domicilio<br/>indicado por la ciudadanía</b> |
| <b>100,006</b>  |

- 08 de marzo de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, y en atención a las instrucciones de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, el oficio número INE/UTIGyND/232/2024, suscrito por la Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, se invitaba a la Mesa de Diálogo: “La participación política de las mujeres migrantes. Proceso Electoral 2023-2024”.

Esta invitación a su vez, se hizo extensiva a los integrantes de esta comisión del voto, incluyendo el total de representaciones partidistas registradas y acreditadas ante este organismo electoral, así como de los pueblos originarios y afroamericano.

- 15 de marzo de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se solicitó el apoyo a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 003/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de febrero de 2024 en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de febrero de 2024.

## Boletín febrero



### ¿Sabías qué?

**El periodo de registro para votar desde el extranjero concluyó el 25 de febrero**



Si tramitaste tu credencial entre el **1 de septiembre de 2023** y el **25 de febrero de 2024**, el INE podrá llamarte para invitarte a votar por la modalidad postal.

**Te recomendamos verificar que tu registro a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero sea PROCEDENTE, Ingresa a <https://www.votoextranjero.mx/web/vmre/inicio> y sigue los pasos:**

- 1**  
INGRESA AL SISTEMA DE REGISTRO
- 2**  
SELECCIONA LA OPCIÓN DE "DAR SEGUIMIENTO A MI SOLICITUD"
- 3**  
INTRODUCE TU NÚMERO DE FOLIO Y CLAVE DE ELECTOR
- 4**  
VERIFICA QUE TU SOLICITUD SEA PROCEDENTE

### Estadístico de credencialización en el extranjero, de la entidad de Guerrero 2024.



| Categoría | Valor   |
|-----------|---------|
| 100,006   | 100,006 |
| 96,676    | 96,676  |

Para más información, consulta:  
<https://tepcgro.mx/principal/guerrerovota>

## Abril

- 18 de abril de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de marzo de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

| <b>Guerrero</b>   |
|---|
| <b>CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía</b> |
| <b>101,981</b>  |

- 19 de abril de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se pidió el apoyo a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 003/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/Guerrerovota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de marzo de 2024 en la sección denominada Información de Interés:

Boletín informativo correspondiente al mes de marzo de 2024.

**Boletín marzo**



## ¿Sabías qué?

En este 2024, las y los mexicanos en el extranjero podrán participar en las elecciones de Presidencia de la República y Senadurías



**Elección de Diputación Migrante (con credencial de la Ciudad de México y Oaxaca)**

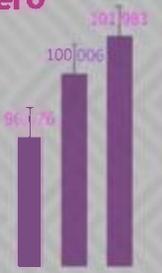
**Elección de Diputación de Representación Proporcional por Jalisco.**

**Elección de Jefatura de Gobierno Ciudad de México**

**Elección de Gubernatura para las Entidades de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán.**

Seguimiento al registro de solicitud de inscripción a la Lista Nominal del Electorado, con folio y clave de elector, podrás saber el estatus, ingresa a la dirección:  
<https://votoextranjero.ine.mx/>

**Estadístico de credencialización en el extranjero, de la entidad de Guerrero 2024, con corte al 31 de marzo de 2024**



| Periodo | Valor   |
|---------|---------|
| 1       | 96,726  |
| 2       | 100,006 |
| 3       | 101,983 |

Para más información, consulta:  
<https://lepcgto.mx/principal/guerrerovota>

## Mayo

- 20 de mayo de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 30 de abril de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

|   |
|---|
| <b>Guerrero</b>   |
| <b>CPVE entregadas en el domicilio<br/>indicado por la ciudadanía</b> |
| <b>102,133</b>  |

- 25 de mayo de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se solicitó el apoyo a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 003/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de abril de 2024 en la sección denominada Información de Interés:

Boletín informativo correspondiente al mes de abril de 2024.

## Boletín abril



### Ejerce tu voto

Si en tu Entidad habrá la modalidad de votar desde el extranjero y tu registro fue procedente...

**¡Es hora de ejercer tu derecho al voto!**

Estas son las fechas clave de acuerdo a la modalidad de votación elegida:

#### Voto por Internet

Del 18 de mayo y hasta las 18:00 horas (Tiempo del Centro de México), del domingo 2 de junio de 2024, podrás emitir tu voto de manera electrónica por internet.



#### Voto postal

El INE ya envió por mensajería, tu **Paquete Electoral Postal**, que contiene:

- Boletas electorales impresas
- Instructivo
- Sobre previamente pagado

Deberás regresar el sobre con tus votos lo antes posible, para que lleguen a México a más tardar a las **08:00 horas** (Tiempo del Centro de México), del **1º de junio de 2024**.

#### Voto presencial

El **2 de junio de 2024**, deberás acudir a alguno de los **Módulos Receptores de Votación** que el INE habilitará para emitir tu voto y presentar tu **Credencial para Votar** vigente, **transitada al 25 de febrero de 2024**, en el extranjero o en México.

Si te registraste previamente, tendrás tu lugar asegurado; en caso contrario, podrás votar dentro de los **1,500 espacios** extra que habrá en cada **Módulo Receptor de Votación**. El voto se ejercerá, a través de medios electrónicos.



#### Consulta las Ciudades donde se instalarán los 23 Módulos Receptores de Votación en

<https://votoextranjero.mx/web/vmra/voto-presencial>

**Si tienes dudas llama a INETEL:**  
Desde Estados Unidos sin costo: **1 (866) 986 8306**  
Desde otros países por cobrar: **+52 (55) 5489897**

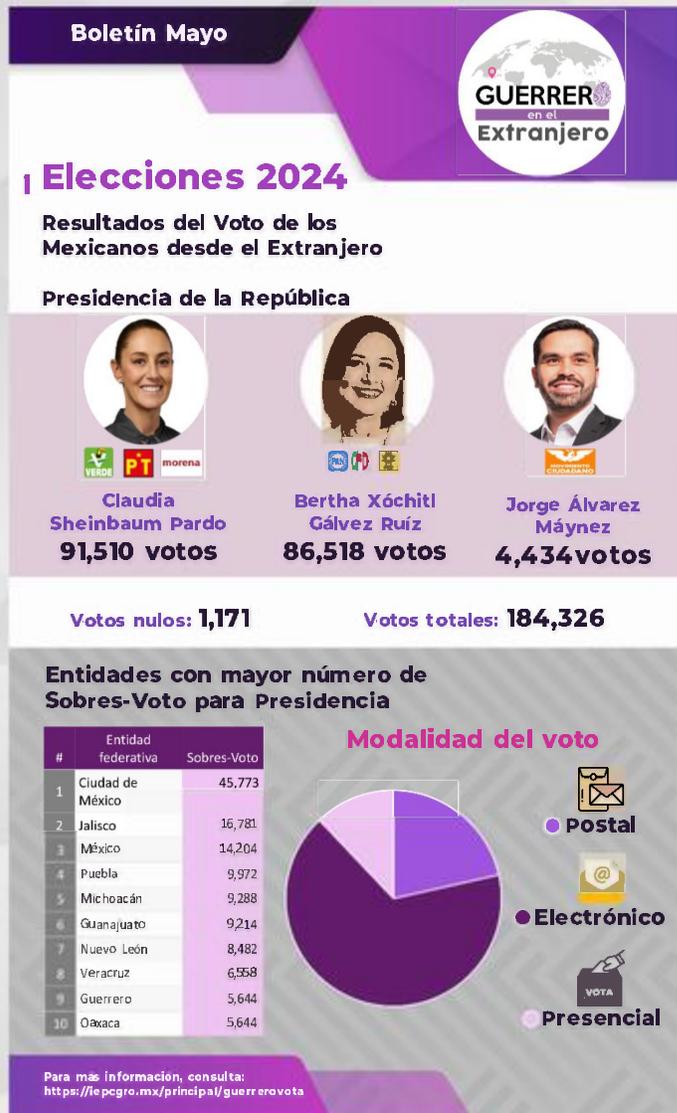
## Junio

- 11 de junio de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de mayo de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

| <b>Guerrero</b>   |
|---|
| <b>CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía</b> |
| <b>102,165</b>  |

- 18 de junio de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se remitió a la Dirección General de Informática y Sistemas, vía correo electrónico el oficio 003/2024, de la Unidad Técnica de Transparencia de este instituto con la solicitud de actualización del micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/Guerrerovota>, consistente en la publicación del boletín informativo del mes de mayo de 2024 en la sección denominada Información de Interés:

Boletín informativo correspondiente al mes de mayo de 2024.



- Derivado del inventario de material gráfico de difusión del voto y participación de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, adquirido con presupuesto del año 2023 y recibido con fecha 14 de marzo de ese mismo año, por parte de la Coordinación de Recursos Materiales de este instituto, a través del área de Presidencia, así como de las Direcciones Ejecutivas de Educación Cívica y de Organización Electoral se ha realizado la distribución de este material entre:

- Ciudadanía asistente a los distintos eventos culturales y de capacitación
- Personal de vocalías electorales
- Servidores públicos de los 28 Consejos Distritales Electorales
- Enlaces de transparencia de este organismo
- Servidores públicos de la Secretaría de Migrantes y Asuntos Internacionales
- Medios de comunicación estatales

| CANTIDAD<br>(piezas) | DESCRIPCIÓN  | IMAGEN  |
|----------------------|--|---|
| 350                  | Cilindro de plástico con capacidad de 900 ml, impreso a una tinta. |   |
| 400                  | Pluma de plástico, con logotipo impreso a una tinta.               |  |

| CANTIDAD<br>(piezas) | DESCRIPCIÓN   | IMAGEN   |
|----------------------|---|--|
| 145                  | Bolsa de yute, de 30x30x19 cm, impresa a dos caras a una tinta, con asa gruesa. |    |
| 350                  | Libreta de 100 hojas blancas y pasta en couché a color.                         |  |
| 140                  | Taza color blanco, con impresión en sublimación.                                |  |

Material que se decidió distribuir como estrategia de impulso hacia la participación de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero y en atención a las limitaciones presupuestales del presente ejercicio que derivaron en el uso eficiente de recursos, haciendo énfasis en la política de austeridad establecida.

## RESULTADO DE DIPUTACION MIGRANTE

### Elección Federal

#### Resultados al cargo de Presidencia de la República

**PVEM-PT-MORENA:** 91,510 votos (Claudia Sheinbaum Pardo)

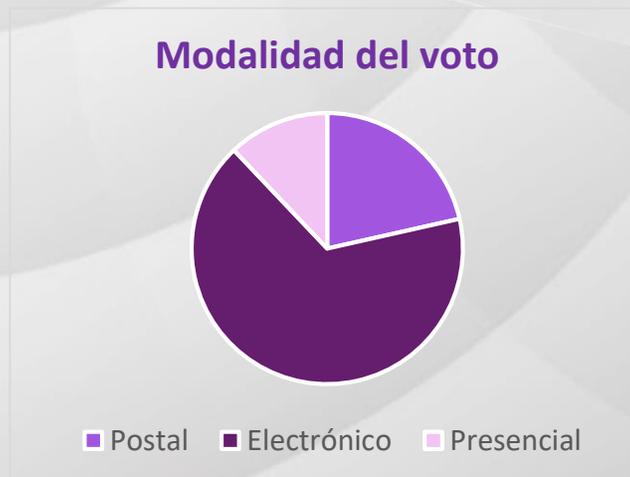
PAN-PRI-PRD: 86,518 votos (Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz)

MC: 4,434 votos (Jorge Álvarez Máynez)

Candidaturas no registradas 693

Votos nulos 1,171

Votos totales: 184,326



#### Modalidad

|             |         |
|-------------|---------|
| Postal      | 39,586  |
| Electrónico | 122,497 |
| Presencial  | 22,243  |

Fuente: <https://votoextranjero.mx>.

## Entidades con mayor número de Sobres-Voto para Presidencia

| #  | Entidad federativa | Sobres-Voto |
|----|--------------------|-------------|
| 1  | Ciudad de México   | 45,773      |
| 2  | Jalisco            | 16,781      |
| 3  | México             | 14,204      |
| 4  | Puebla             | 9,972       |
| 5  | Michoacán          | 9,288       |
| 6  | Guanajuato         | 9,214       |
| 7  | Nuevo León         | 8,482       |
| 8  | Veracruz           | 6,558       |
| 9  | Guerrero           | 5,644       |
| 10 | Oaxaca             | 5,644       |

## Elección Estatal

### Diputado migrante

El artículo 45, párrafo segundo, de la Constitución Política Local, establece que un diputado por el **principio de representación proporcional** tendrá el carácter de migrante o binacional, que será electo conforme lo determine la ley electoral del Estado.

Se entenderá por diputado migrante al representante popular que satisfaga las exigencias previstas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su ley reglamentaria en materia de nacionalidad y ciudadanía.

Se establece en el artículo 8° Transitorio de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (LIPEEG), el registro y asignación del diputado migrante o binacional será aplicado a partir de la elección de Diputados y Ayuntamientos 2023-2024.

### **Proceso Electoral Ordinario 2023-2024**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 17, 18 y 19 de la mencionada Ley electoral, el cargo de diputación migrante, en la elección de Diputados y Ayuntamientos 2023-2024, no se dio por el principio de mayoría relativa, a través del voto electrónico o postal de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, sino que, **se asignó al partido político que obtuvo el mayor número de diputaciones de representación proporcional**, (si se hubiese dado el caso de asignación del mismo número de diputados de representación proporcional a dos o más partidos políticos, la asignación habría sido para el partido político con el menor número de votos, de los empatados).

En atención a las reglas establecidas en los Lineamientos para el Registro de Candidaturas para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, aprobados mediante el Acuerdo 002/SE/12-01-2024, cada partido político realizó el registro de **una lista de candidaturas a diputaciones de representación proporcional y una lista de candidaturas a diputación migrante o binacional**, en donde para garantizar la paridad de género, se presentó, una del género masculino y otra del género femenino.

En donde dichas reglas consistían, entre otras, el acreditar la residencia binacional; tener membresía activa en clubes o asociaciones de migrantes, de cuando menos un año antes de su postulación y haber realizado acciones de promoción de actividades comunitarias o culturales entre la comunidad migrante.

Quedando aprobado el registro de las fórmulas a Diputaciones Locales presentadas por los partidos políticos acreditados ante el Consejo General de este instituto, y una vez vencido el plazo para presentar sustituciones, el 30 de marzo de 2024, a través de los acuerdos del 070/SE/30-03-2024 al 085/SE/30-03-2024.

Teniendo 47 registros correspondientes a la Diputación Migrante o Binacional, de acuerdo a lo siguiente:

| Candidatura         | Total | Mujeres      |           | Hombres      |           |
|---------------------|-------|--------------|-----------|--------------|-----------|
|                     |       | Propietarias | Suplentes | Propietarias | Suplentes |
| Migrante/Binacional | 47    | 12           | 13        | 13           | 9         |

Fuente: DEPPP, [https://www.iepcgro.mx/proceso2024/main/actores\\_politicos](https://www.iepcgro.mx/proceso2024/main/actores_politicos), corte al 31 de mayo de 2024.

En donde a través del Acuerdo **176/SE/09/06/2024**, se dio a conocer la asignación realizada, como resultado de la votación oficial, Diputado que tendrá bajo su principal responsabilidad, representar y velar por los intereses de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, y cuya asignación, conforme a la lista presentada, se realizó garantizando la equidad de género.

## Julio

- 09 de julio de 2024.- se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 30 de junio de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

|   |
|---|
| <b>Guerrero</b>   |
| <b>CPVE entregadas en el domicilio<br/>indicado por la ciudadanía</b> |
| <b>102,608</b>  |

- 18 de julio de 2024.- en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y en observancia a los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se pidió el apoyo a la Dirección General de Informática, actualizara en el micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, junto con la publicación del boletín informativo correspondiente al mes de junio de 2024, con información relativa a la asignación de la diputación migrante para el periodo 2024-2027, actualización que se verá reflejada en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de junio de 2024.

The image shows the cover of an informational bulletin titled "Boletín Junio" for the "Elecciones 2024" in Guerrero. It features the logo of the "GUERRERO en el Extranjero" commission. The main text reads "Resultados del Voto de los Mexicanos desde el Extranjero" and "ELECCIÓN ESTATAL DIPUTADO MIGRANTE". It highlights the candidate "WALTON ÁLVAREZ LLOYD" with logos for the PT (Partido Acción Nacional), VERDE (Partido Acción Verde), and MORENA (Movimiento Regeneración Nacional) parties. A portrait of Walton Álvarez Lloyd is shown. A quote states: "Por primera vez en la historia de nuestro Estado se ejercerá este cargo en el Congreso". At the bottom, a section titled "¿QUÉ LO MOTIVÓ A POSTULARSE?" explains his motivation: "Para continuar con su labor de gestoría en apoyo de las y los migrantes, impulsando iniciativas de Ley a fin de mejorar la política migratoria que permita atender necesidades de protección y asistencia."



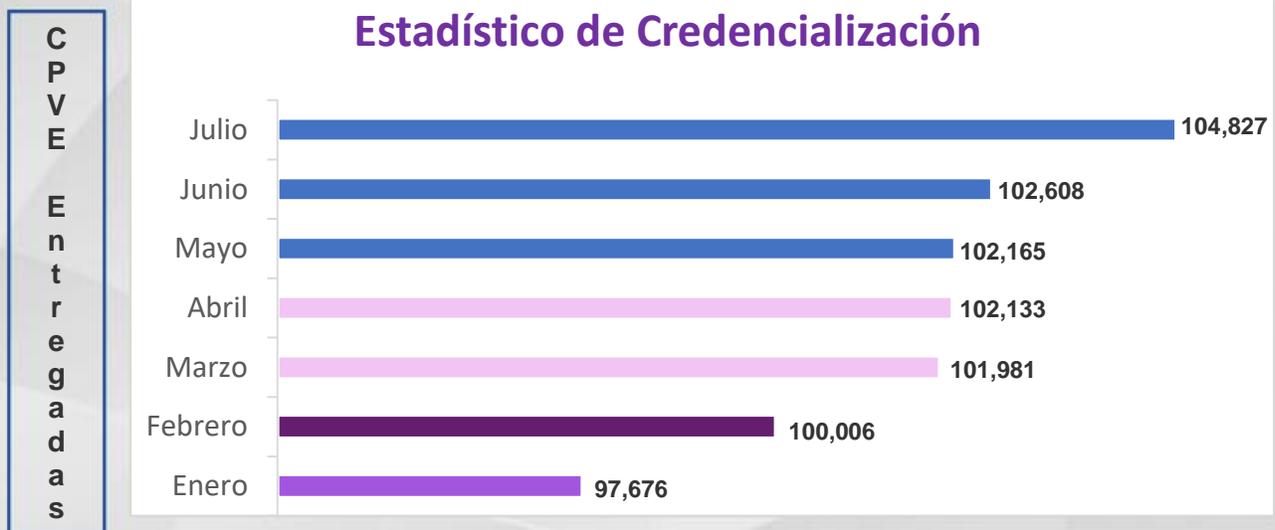
## Agosto

- El día 08 de agosto de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de julio de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

|   |
|---|
| <b>Guerrero</b>   |
| <b>CPVE entregadas en el domicilio<br/>indicado por la ciudadanía</b> |
| <b>104,827</b>  |

Datos acumulados hasta el mes de julio de 2024:

## Guerrero



Información, que con fecha 15 de agosto, en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y como se observa en los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se solicitó a la Dirección General de Informática, actualizara en el micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, junto con la publicación del boletín informativo correspondiente al mes de julio de 2024, con información relativa a la Red de promoción del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, actualización que se verá reflejada en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de julio de 2024.

## BOLETIN JULIO

### Participación ciudadana desde el Extranjero



*¿Sabías qué?* Existe una Red que promueve la participación ciudadana de los y los mexicanos residentes en el extranjero? Esta se denomina: Red de Promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero

Durante el Proceso Electoral 2024, la ciudadanía mexicana que vive en el extranjero participó en las elecciones a nivel Federal

La ciudadanía guerrerense residente en el extranjero participó de manera directa en la renovación de la Presidencia de la República y las Senadurías.

- A través de la Red de promoción del voto, se pretende lograr que cada vez más mexicanas y mexicanos sepan que pueden votar desde el extranjero en cualquiera de las modalidades disponibles del voto en el extranjero:
  - Vota por internet 
  - Voto Postal 
  - Vota Presencial 

Si deseas unirse a la Red de Promoción del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y así lograr que más connacionales ejerzan su derecho a participar en las decisiones políticas de México, entra a <https://votoextranjero.mx/web/vmre/promueve-voto>, llena y envía el formulario correspondiente.



### Estadístico de Credencialización en la Entidad

| Mes     | Credencialización |
|---------|-------------------|
| Julio   | 104,827           |
| Junio   | 102,608           |
| Mayo    | 102,165           |
| Abril   | 102,133           |
| Marzo   | 101,981           |
| Febrero | 100,006           |
| Enero   | 97,876            |

Para más información, consulta: <https://votoextranjero.mx>

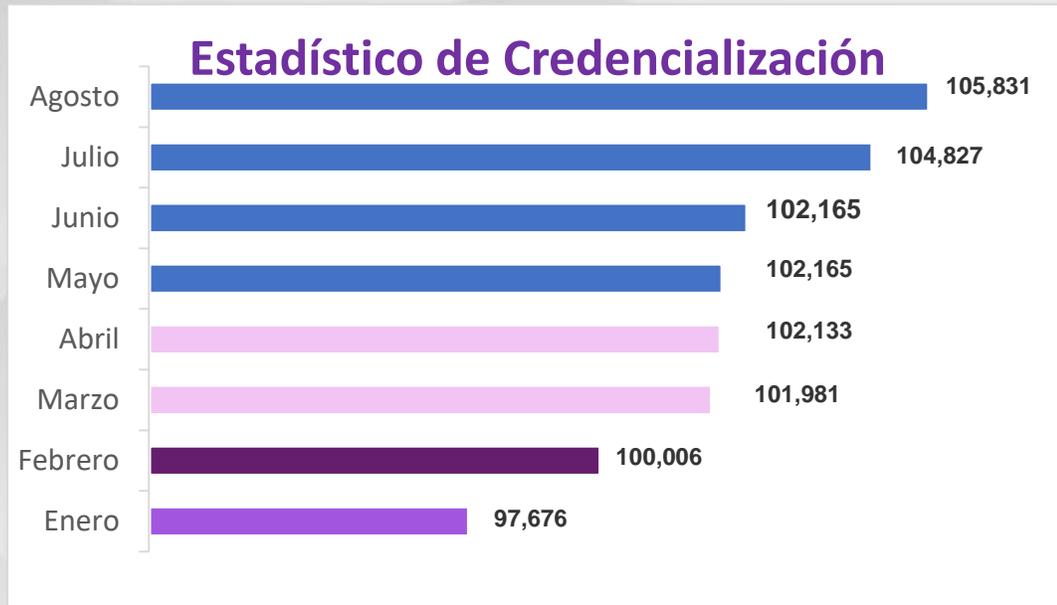
## Septiembre

- El día 23 de septiembre de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 31 de agosto de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

| <b>Guerrero</b>   |
|---|
| <b>CPVE entregadas en el domicilio<br/>indicado por la ciudadanía</b> |
| <b>105,831</b>  |

Los datos acumulados hasta el mes de agosto de 2024 de este estadístico de credencialización se muestran a continuación:

## Guerrero



Información, que con fecha 24 de septiembre, en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y como se observa en los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, se solicitó a la Dirección General de Informática, actualizara en el micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/Guerrerovota>, junto con la publicación del boletín informativo correspondiente al mes de agosto de 2024, con información relativa a las actividades realizadas, las estrategias implementadas y los resultados obtenidos sobre promoción, registro y emisión del voto, relativas al informe final del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero; actualización que se verá reflejada en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de agosto de 2024.

## Boletín Agosto



# Elecciones 2024

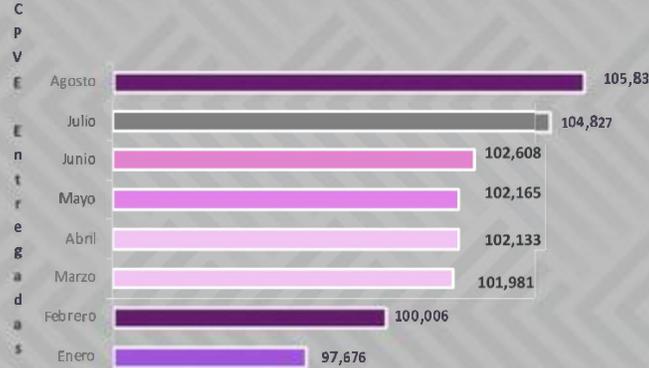
Consulta el Informe final de actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024.

El informe detalla las actividades realizadas, las estrategias implementadas y los resultados obtenidos en la promoción, registro y emisión del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

**CONSULTA INFORME FINAL  
VMRE PEF Y PEL 2023-2024**



### Guerrero Estadístico de Credencialización



| Mes     | Credencialización |
|---------|-------------------|
| Agosto  | 105,831           |
| Julio   | 104,827           |
| Junio   | 102,608           |
| Mayo    | 102,165           |
| Abril   | 102,133           |
| Marzo   | 101,981           |
| Febrero | 100,006           |
| Enero   | 97,676            |

Para más información, consulta:  
<https://votoextranjero.mx>

## Octubre

- El día 16 de octubre de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 30 de septiembre de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

| Guerrero   |         |
|--|---------|
| CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía |         |
|  | 106,472 |

Cuyos datos acumulados hasta el mes de septiembre de 2024, son los siguientes:



Información, que publica la Dirección General de Sistemas, previa solicitud de esta área, en el micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, en cumplimiento al principio de máxima publicidad de la función electoral, y como se observa en los artículos 5, 8, 9, 15 y 16 de los Lineamientos para la actualización de información de la página web institucional y sitios complementarios, junto con el boletín informativo correspondiente al mes de septiembre de 2024, relativo a la reasignación que tuvo el cargo de la Diputación Migrante, actualización que se verá reflejada en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de septiembre de 2024.

GUERRERO  
Extranjero

### Boletín Septiembre

¿Vives fuera de México y no cuentas con tu credencial para votar o no esta vigente?

Ya no tienes que viajar a México para tramitar tu Credencial.

El INE, a través de la red de Consulados y Embajadas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), te permite solicitarla desde el país donde resides, sólo deberás contar con 18 años cumplidos.

Para más información ingresa a [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)

### ¿Qué motivó el cambio?

Mediante sentencia SCM-JRC-160/2024, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó la asignación de Diputaciones de Representación Proporcional (RP).

Con esta reasignación, Morena obtuvo un escaño más que le fue restada al PT, lo que modificó la alternancia de género, razón por la que la diputación migrante asignada al género masculino se sustituyó por el género femenino, resultando asignada la fórmula conformada por las CC. María Guadalupe Eguiluz Bautista (Propietaria) y Gloria Villafuerte Soto (Suplente)

**María Guadalupe Eguiluz Bautista**

**Diputada Migrante**  
2024-2027

## Noviembre

- El día 20 de noviembre de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 30 de octubre de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

| Guerrero   |         |
|--|---------|
| CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía |         |
|  | 107,532 |

Datos acumulados hasta el mes de octubre de 2024:



Información, que se publica por la Dirección General de Sistemas, en el micrositio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/Guerrerovota>, junto con la publicación del boletín informativo correspondiente al mes de octubre de 2024, con información relativa al Informe final de las actividades del Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2024, haciendo énfasis a la participación de las y los guerrerenses en el reciente proceso electoral, actualización que se verá reflejada en la sección denominada Información de Interés.

Boletín informativo correspondiente al mes de octubre de 2024.

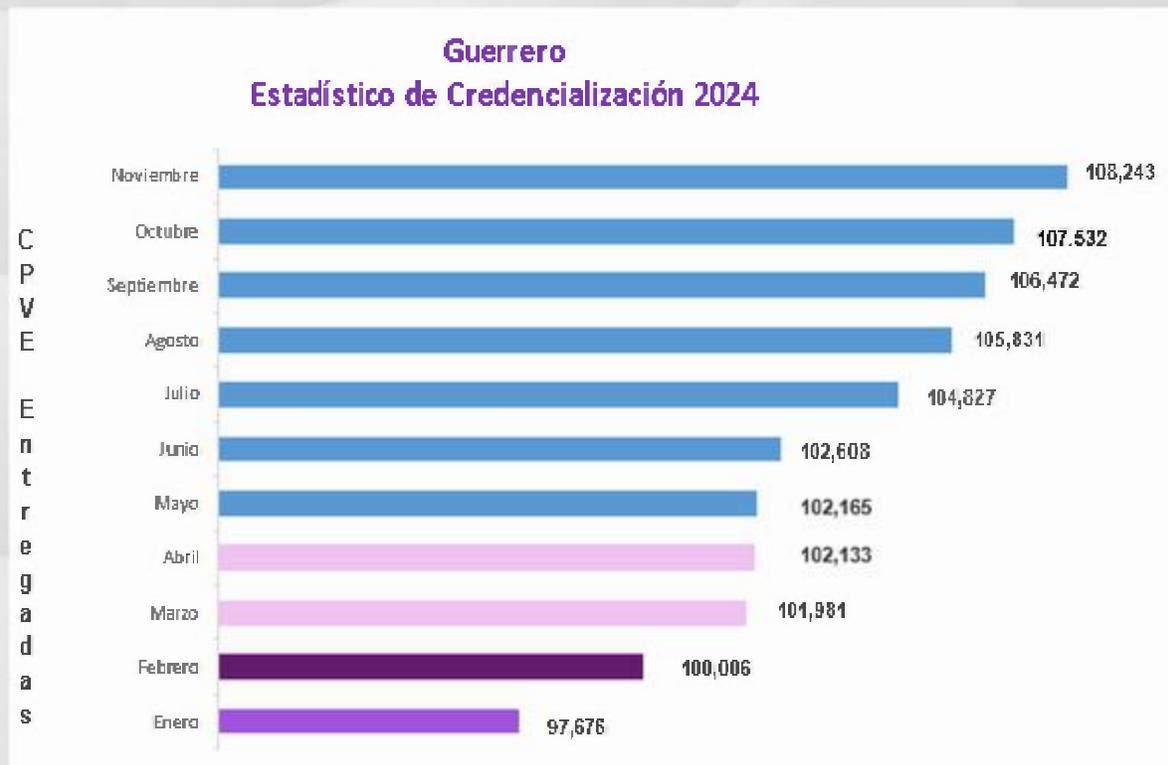


## Diciembre

- El día 10 de diciembre de 2024, se recibió vía correo electrónico en la cuenta institucional [voto.extranjero@iepcgro.mx](mailto:voto.extranjero@iepcgro.mx), por parte de Secretaría Ejecutiva, el estadístico de credencialización en el extranjero de la entidad de Guerrero con corte al 30 de noviembre de 2024, enviado inicialmente por el Lic. Serrat Barrios Rosas de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, el cual refleja los siguientes datos:

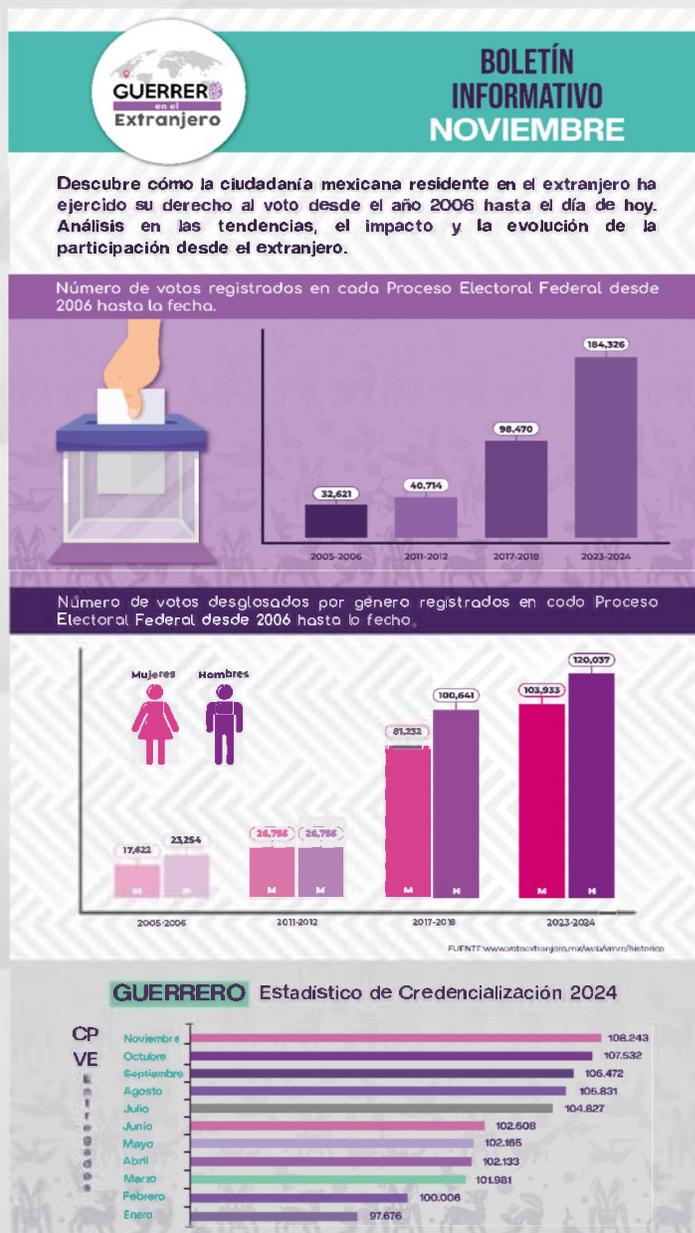
| Guerrero   |         |
|--|---------|
| CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía |         |
|  | 108,243 |

Datos acumulados hasta el mes de noviembre de 2024:



Información, que se solicitó el día 10 de diciembre del año en curso a la Dirección General de Sistemas, su oportuna publicación, en el microsítio “Guerrero Vota”, ubicado en el enlace <https://iepcgro.mx/principal/GuerreroVota>, junto con la publicación del boletín informativo correspondiente al mes de noviembre de 2024, con información de cómo la ciudadanía mexicana residente en el extranjero ha ejercido su derecho al voto desde el año 2006 hasta el día de hoy. Análisis en las tendencias, el impacto y la evolución de la participación desde el extranjero.

Boletín informativo correspondiente al mes de noviembre de 2024.



## VI. Programa Anual de Trabajo 2024

| Calendarización de Actividades |  |                            |      |  |                 |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
|--------------------------------|--|----------------------------|------|--|-----------------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| Descripción de Actividades     |  |                            |      |  | Calendarización |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| NP                             | Actividad  | Producto                   | Meta | Indicador                                | Enero           | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| 1                              | Analizar, discutir y en su caso aprobar el Acuerdo por el que se emite el Programa Anual de Trabajo de la CEVCGRE, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.         | Acuerdo                    | 1    | Acuerdo aprobado                         |                 |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| 2                              | Seguimiento a las sesiones de trabajo de la CEVCGRE.   | Minuta                     | 12   | Minuta aprobada/minuta programada        |                 |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| 3                              | Gestionar la Publicación de los materiales informativos relativos a la difusión de la figura de la diputación migrante o binacional entre la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero.              | Oficio/Correo de solicitud | 2    | Solicitud realizada/solicitud programada |                 |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| 4                              | Solicitar la difusión de materiales informativos, en redes sociales, relativos a la difusión de la figura de la diputación migrante o binacional entre la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero. | Informe                    | 2    | informe presentado/informe programado    |                 |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| 5                              | Dar seguimiento a la vinculación con la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales para intercambio de información y estrategia de difusión   | Informe                    | 1    | informe presentado/informe programado    |                 |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |

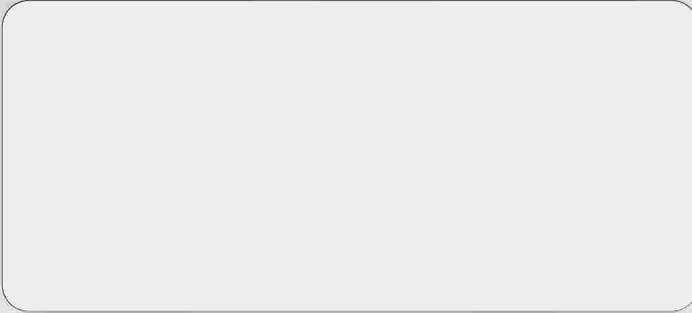
| <b>Calendarización de Actividades</b> |   |          |      |                                       |                 |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
|---------------------------------------|---|----------|------|---------------------------------------|-----------------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| Descripción de Actividades            |   |          |      |                                       | Calendarización |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| NP                                    | Actividad   | Producto | Meta | Indicador                             | Enero           | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|                                       | relativa a la diputación migrante.  |          |      |                                       |                 |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| 6                                     | Llevar a cabo la actualización del contenido del micrositio Guerrero vota alojado en el portal web institucional. | Informe  | 12   | informe presentado/informe programado |                 |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |
| 7                                     | Aprobar el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2024.   | Informe  | 1    | Informe presentado/Informe programado |                 |         |       |       |      |       |       |        |            |         |           |           |

## VII. Índice de cumplimiento

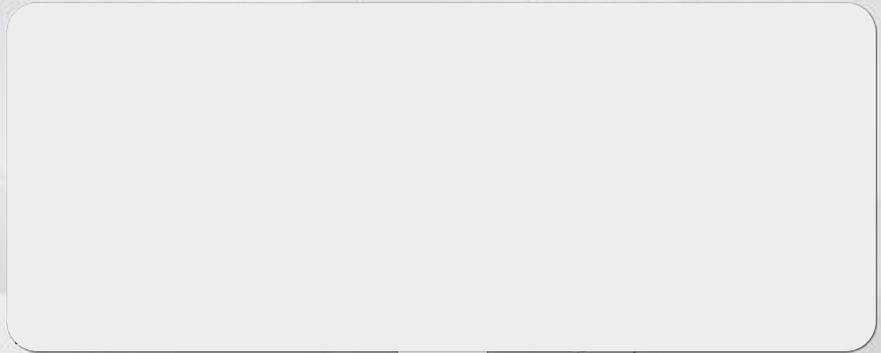
| No. | Actividad Institucional  | Porcentaje de ejecución | Unidad Ejecutora | Observaciones   |
|-----|--|-------------------------|------------------|---|
| 1.  | Analizar, discutir y en su caso aprobar el Acuerdo por el que se emite el Programa Anual de Trabajo de la CEVCGRE, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.                               | 100%                    | CEVCGRE          | Programa anual aprobado mediante el Acuerdo 01/CEVCGRE/SO 22-01-2024, en la primera sesión ordinaria.<br><br>Con fecha 22 de noviembre de 2024, a través del Acuerdo 02/CEVCGRE/SO/22-11-2024, se aprobó la modificación al Plan Anual de Trabajo, en la Décima Primera sesión.   |
| 2.  | Seguimiento a las sesiones de trabajo de la CEVCGRE.   | 100%                    | CEVCGRE          | 12 sesiones celebradas de 12 programadas en el ejercicio 2024.  |
| 3.  | Gestionar la Publicación de los materiales informativos relativos a la difusión de la figura de la diputación migrante o binacional entre la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero.                                    | 100%                    | CEVCGRE          | Informe 13/CEVCGRE/SO/21-06-2024, en donde se dio cuenta de los resultados electorales de asignación de la figura de diputación migrante  |
| 4.  | Solicitar la difusión de materiales informativos, en redes sociales, relativos a la difusión de la figura de la diputación migrante o binacional entre la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero y entre sus familiares | 100%                    | CEVCGRE          | Informes 15/CEVCGRE/SO/25-07-2024 y 19/CEVCGRE/SO/24-10-2024, en donde se dio cuenta de las actividades de publicación de información relativa a la diputación migrante asignada en el Estado.  |
| 5.  | Dar seguimiento a la vinculación con la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales para intercambio de información y estrategia de difusión relativa a la diputación migrante.  | 100%                    | CEVCGRE          | Informe 08/CEVCGRE/SO/22-03-2024, en donde se da cuenta sobre la reunión sostenida con personal de la Secretaría de Migrantes y Asuntos Internacionales el 23 de febrero de 2024.   |
| 6.  | Llevar a cabo la actualización del contenido del micrositio Guerrero vota alojado en el portal web institucional.  | 100%                    | CEVCGRE          | 12 informes presentados ante la comisión especial:<br>02/CEVCGRE/SO/22-01-2024,<br>04/CEVCGRE/SO/26-02-2024,<br>07/CEVCGRE/SO/22-03-2024,<br>09/CEVCGRE/SO/22-04-2024<br>10/CEVCGRE/SO/27-05-2024<br>11/CEVCGRE/SO/21-06-2024,<br>14/CEVCGRE/SO/25-07-2024,<br>16/CEVCGRE/SO/22-08-2024,<br>17/CEVCGRE/SO/25-09-2024,<br>18/CEVCGRE/SO/24-10-2024,<br>20/CEVCGRE/SO/22-11-2024<br>21/CEVCGRE/SO/13-12-2024. y |

| No. | Actividad Institucional                                     | Porcentaje de ejecución | Unidad Ejecutora | Observaciones  |
|-----|---|-------------------------|------------------|--|
| 7.  | Aprobar el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2024. | 100%                    | CEVCGRE          | Informe presentado en la décima segunda sesión ordinaria el 13 de diciembre de 2024. |

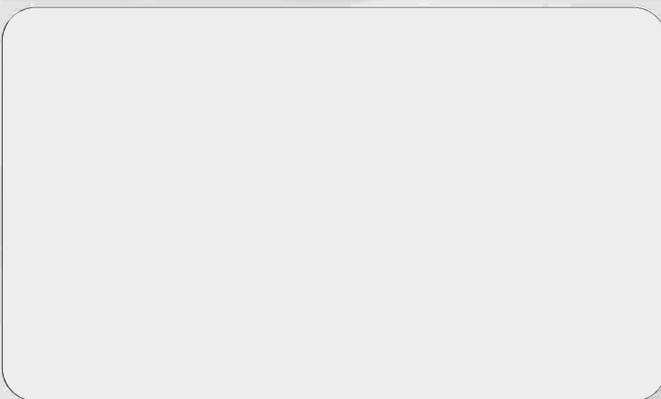
## VIII. Anexo Fotográfico



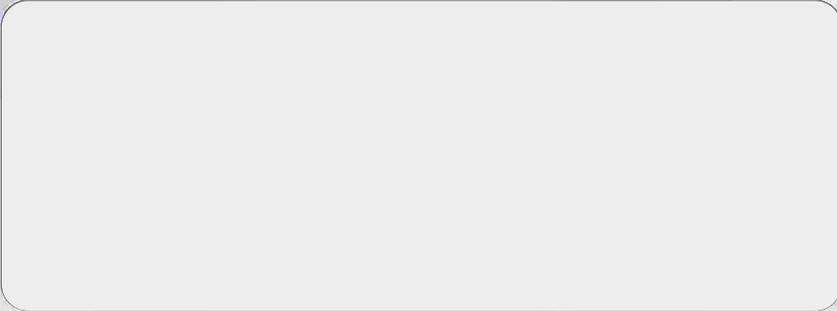
22 de enero de 2024.- Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



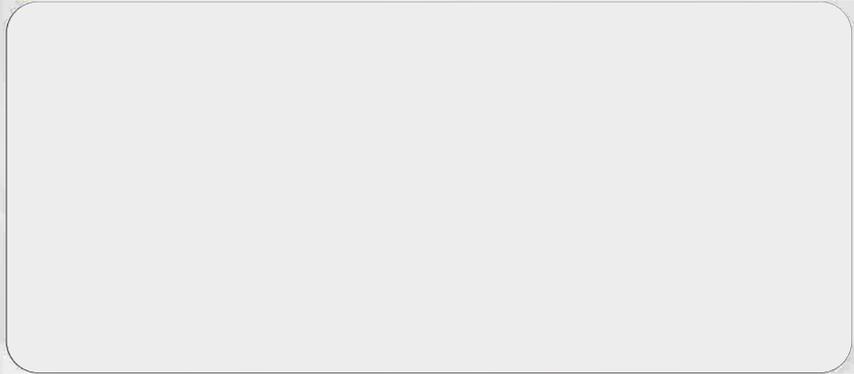
26 de febrero de 2024.- Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



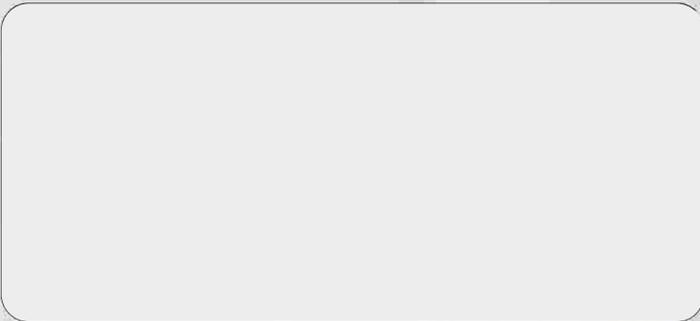
22 de marzo de 2024.- Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



22 de abril de 2024.- Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



22 de agosto de 2024.- Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



24 de octubre de 2024.- Decima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.



**22 de noviembre de 2024.- Decima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.**

## IX.- Conclusiones

Las actividades realizadas durante el periodo de enero a diciembre de 2024, estuvieron encaminadas a la implementación de diversas estrategias de difusión, orientación y el establecimiento de bases para estructurar nuevos programas y acciones tendientes a la promoción de la cultura de la participación cívico-electoral en el extranjero.

Sin duda maximizar los derechos políticos y electorales de la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero, es un trabajo constante que debe establecerse de manera permanente a través de diversas estrategias de difusión, que permitan tener una mayor presencia entre la ciudadanía guerrerense residente en el extranjero y entre sus familias que habitan en el estado; así como con la celebración de convenios con instituciones especializadas a fin de hacer posible la obtención de información cuantitativa y cualitativa, con el propósito de integrar un perfil sociodemográfico de las y los migrantes guerrerenses residentes en los Estados Unidos de América.

Este informe final se presenta, a fin de evaluar el desarrollo de las actividades y proyectos previstos en el Programa Anual de Trabajo 2024, mismo que, aunado al cambio integración de comisiones que hubo en el mes de octubre del año en curso, se siguió efectuando de acuerdo a los principios de eficacia y políticas de austeridad encomendadas.

Ahora bien, con la nueva designación de la nueva presidenta de esta comisión, se sigue trabajando con la promoción de la participación ciudadana desde el extranjero, para establecer estrategias que fomenten y fortalezcan las alianzas estratégicas en beneficio de los guerrerenses radicados en el exterior y su impacto en los futuros procesos electorales.

**Atentamente**

**Alejandra Sandoval Catalán**  
**Consejera Presidenta de la Comisión**